

FL-34

9 *[Handwritten signature]*

B.A.
FC 34-15

DISCURSO

LEIDO

Á LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

POR SU DIRECTOR

EL EXCMO. SR. DUQUE DE SAN MIGUEL,

AL TERMINAR EL TRIENIO DE SU DIRECCION EN 1858.

16

DISCURSO

LEIDO

Á LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

POR SU DIRECTOR

EL EXCMO. SR. DUQUE DE SAN MIGUEL,

AL TERMINAR EL TRIENIO DE SU DIRECCIÓN EN 1858.



MADRID.

IMPRESA DE JOSÉ RODRIGUEZ, CALLE DEL FACTOR, N. 9.
1859.

BIBL. ASTURIANA
C. Inmaculada
GIJÓN

31.690

D. 51880

SEÑORES:

Honrado hace tres años, sin mérito ninguno para ello, sin haber prestado el menor servicio á este Cuerpo distinguido y sábio, con la alta distincion de dirigir sus tareas, que le dan esplendor, que la Nacion tan justamente aplaude, solo á la bondad con que ha guiado mis pasos, y á los consejos que han venido en auxilio de mi inexperiencia, debo el haber desempeñado un cargo tan ajeno á mis conocimientos y á mis hábitos. La Academia sabe que si en nada he contribuido y contribuyo al desempeño de sus útiles trabajos, nadie me excede en celo por promoverlos, en sinceridad para áplaudirlos, en deseos de verlos se-

:

guidos de felices resultados. Si por la razon ya indicada he dejado en tantas ocasiones de ser su verdadero impulsador, las ideas, las insinuaciones de sus dignos individuos han sido leyes para mí, de que nunca me he apartado. Con tan poderosos auxiliares he atravesado todo este tiempo sin los azares á que me hubiese expuesto en diversas circunstancias. Reciba por ello la Academia mis sentidas gracias, que deseo consignar del modo mas solemne, llegado ya el término de un período que dejará en mi mente gratísimos recuerdos.

Una tarea difícil para mí me estaba reservada en estos últimos momentos. Prescriben los Estatutos de nuestra Academia que lea el Director al fin de cada trienio un discurso ó memoria comprensiva de las ocurrencias, de las novedades mas notables que hayan tenido lugar durante este tiempo. Ora atendamos al movimiento intelectual ó trabajos de sus individuos, ora á las ventajas de órden material que el establecimiento ha recibido, ó á las importantes adquisiciones que ha hecho en cosas, sobre todo en personas, el asunto es importante, el campo vasto, y solo necesita para su buen desempeño una pluma mas ejercitada en este género de escritos que la mia.

Por fortuna me eximen de lo mas difícil, de lo mas árido de este trabajo, las dos memorias que en las Juntas públicas de 1857 y 1858 celebradas por esta Real Academia leyó en su seno nuestro digno Secretario. Todo cuanto pudiera mover la curiosidad de sus individuos acerca de la historia de este Cuerpo

durante los años de 1856, 1857 y la primera mitad del actual, está consignado en estos documentos del modo mas exacto y luminoso. El estado y progresos que han alcanzado durante este tiempo las diferentes comisiones; el de nuestras relaciones con varios Cuerpos literarios, tanto de casa como extraños; las adquisiciones en libros, en objetos materiales, en monumentos preciosos de la antigüedad; los nuevos Individuos que ha llamado á su seno; los que la muerte le ha arrebatado; los premios ofrecidos á la juventud estudiosa; los que en este período de tiempo ha conferido; las conferencias que sobre varios puntos históricos se celebran con frecuencia; el recuerdo de una junta solemne, en que la Academia recibió un precioso, inestimable legado de un grande hombre, cuya pérdida lamentan tanto las letras españolas, todo fué recorrido con mano diestra, á gran satisfaccion de la Academia y del público, que con muestras de interés y aprecio lo escuchaba. ¿Qué diria yo, Señores, sobre todos estos pormenores, que ya no sepa la Academia ó pueda consultar en cada una de las dos memorias? ¿Me reduciria á la estéril é inútil tarea de copiante? Seria abusar de la bondad de la Academia; seria abusar mas bien del texto literal del Estatuto ya citado, que al prescribir al Director el discurso trienal no tuvo presente que la tarea estaria ya en gran parte desempeñada en las juntas públicas anuales por su Secretario.

No fatigaré, pues, á la Academia con inútiles repeticiones; el recuerdo de las dos sesiones referidas

no se borrarán tan pronto. La Academia no ha podido menos de oír con interés el estado feliz en que se encuentra y el porvenir aun más lisonjero que la aguada. Lo que era tan satisfactorio en abril último, debe de serlo todavía más á fines de noviembre. Las diversas comisiones continúan trabajando con celo y esmero, si no con toda la actividad que la Academia deseara. Lástima grande es por cierto que las profesiones ú ocupaciones particulares, á que por precisión se tienen que consagrar sus Individuos, no les permitan dedicarse tanto como prometen sus luces y capacidad á las tareas que les están encomendadas; mas esta falta es del todo irremediable mientras exista esta incompatibilidad, mientras los trabajos académicos carezcan de alicientes capaces de compensar costosos sacrificios.

Lo que tengo que decir, Señores, se reduce á poca cosa. El movimiento de la Academia desde el último abril no ha sido rápido, como se verá muy luego. Con una breve indicación del estado de los trabajos hoy y la enumeración de los objetos adquiridos, que formará un pequeño apéndice, habré cumplido con un deber de que en ninguna circunstancia hubiera podido dispensarme.

Muy pronto espero tengamos el gusto de ver publicado el tomo IX de sus Memorias, que parte está ya en prensa. Además de la erudita sobre la indumentaria ó antiguos trajes españoles, debida á la pluma del Sr. Conde de Clonard, y de que nos ha dado cuenta el Sr. Sabau, veremos una presentada por el

Sr. D. Martin de los Heros sobre los Bardulos, y otra en que ofrece demostrar la falsedad de la aclamacion del primer rey de Portugal en los campos de Urique. Otra ha sido ofrecida por el Sr. Sainz Andino sobre el régimen municipal de España: otra por el Sr. Amador de los Rios sobre las treguas practicadas por los Reyes de Castilla y Granada, á la que acompañará una coleccion interesante de documentos arábigos inéditos, que se deberán á la laboriosidad del Sr. Gayangos. Todo induce á creer que la publicacion de este tomo IX, tan deseada por la Academia y por el público, tendrá lugar en la primera mitad del año próximo.

Si dá pábulo grato la Academia á la curiosidad del público con la publicacion del *Memorial Histórico*, donde se insertan trozos inéditos hasta ahora de nuestros mejores historiadores de los siglos XV y XVI, mayor le aguarda todavia cuando publique los manuscritos preciosos relativos á la mision política y expedicion feliz del licenciado Pedro Gasca al Perú, que el Excmo. Sr. Marqués del Duero tuvo la generosidad de franquear con este objeto á la Academia, y el Sr. Gayangos el trabajo de examinar para dar á luz lo mas precioso y escogido.

Tambien lo presentará la crónica del Rey Fernando IV, encargada á la pluma del Sr. Benavides; y asimismo los trabajos de la comision de Córtes y Fueros, cuya publicacion adelanta.

Otro tanto deseara yo decir acerca del proyecto formado y llevado á cabo por la Academia, de pre-

parar una edicion de la Crónica general de España de D. Alonso el Sabio, al arreglo de cuyo manuscrito, bebiendo en buenas fuentes, dedicaron tantas tareas los Sres. Caveda, Marqués de Pidal y Gayangos. ¿Y cuánto lustre, señores, daría á la Academia la publicacion de una obra tan interesante para la gloria de nuestras letras, como para añadir nueva prez al nombre de uno de nuestros Reyes, á quien en diversos sentidos debe tanto España?

Sabido es que sobre la conquista de América escribió una obra con el título de *Historia general de Indias* el P. Fr. Bartolomé de las Casas, misionero en aquellos paises, que fué despues obispo de Chiapa. Este escrito se publicó en Francia, al menos en su mayor parte; mas no hasta ahora en España, sin duda por lo que han ofendido algunas de sus páginas, que para unos son calumniosas, y para otros la expresion cierta, aunque tal vez exagerada, de los hechos. La comision de Indias presentó á la Academia su dictámen de que se imprimiese dicha obra, si bien con las correcciones y refutaciones necesarias que sirviesen de triaca al veneno que pudiese contenerse en ella. Las opiniones parecieron tan encontradas, que la Academia no ha tomado aun resolucion alguna sobre un punto que no deja de ser de trascendencia. ¿Es preferible que corra una obra española en Francia y mas paises extranjeros, á que se publique en España con aquellas notas que hagan desaparecer las calumnias, si las hay, ó los errores, que sin ser calumnias, son siempre borrones feos en la historia? Hé

aquí lo que está aun pendiente del fallo de la Academia de la Historia.

Continúa interrumpida la publicacion del tomo 47 de la *España Sagrada*, por fallecimiento del señor D. Juan Cueto, que en la elaboracion de esta obra se ocupaba. La Academia no olvidará tan pronto el celo y afan que consagraba á este trabajo allegando documentos en el cuerpo de la obra. Tal vez al excesivo trabajo que se tomó el Sr. Cueto en un clima tan contrario á su poca salud, tenemos que achacar su muerte, acaecida á pocos meses de su nombramiento. Reciba este débil recuerdo y corto homenaje de elogio este varon tan benemérito. La Academia ha dado sus disposiciones para la reimpression de los tomos de que ya no quedan ejemplares de esta obra tan interesante.

Tal es el compendio de los trabajos históricos á que se dedica la Academia. No contenta con los que en el papel se consignan, tuvo la idea de consagrar algunos ratos de sus sesiones ordinarias á disertaciones orales sobre puntos históricos que ofreciesen mas oscuridad, y que por su importancia son mas objeto de curiosidad para los hombres estudiosos. Presentó el proyecto el Sr. D. Antonio Cavanilles, y habiendo merecido la aceptacion de la Academia, fué desenvuelto por una comision compuesta del mismo Académico, y de los Sres. Calderon, Benavides y Fernandez Guerra, en un dictámen sobre el órden que debia observarse en la discusion de cuarenta puntos históricos que presentaron como los mas interesantes.

Aprobado por la Academia, obtuvo la preferencia en el orden cronológico de las discusiones, el relativo á la restauracion de la monarquia gótica en las montañas de Asturias. ¿Qué hay en este acontecimiento de bien averiguado, qué de fabuloso, qué de verosímil?

Comenzó la discusion ó conferencia en 18 de Enero del presente año. La ilustracion y sana crítica con que este punto interesante fué tratado, aparece bien claro en la última memoria del Sr. Sabau, donde se vierte lo mas sustancial de aquellas conferencias. Un compendio de los discursos que allí se pronunciaron, y de los que cupo mayor parte al Sr. Caveda, forman una memoria que tendrá entrada en el tomo 9.º, de que hemos hablado anteriormente. Hoy estan puestos á discusion los dos siguientes: primero, el repartimiento que hizo de sus estados en sus hijos el Rey Fernando I: segundo, el origen y fundacion del reino de Navarra. La relativa al segundo dió principio en la sesion del 5 de Noviembre, y continúa.

Conocidos son de la Academia los trabajos materiales que se hicieron en su biblioteca, á pesar de su estrechez, para la colocacion en ella de los manuscritos y mas documentos que le concedió el Gobierno procedentes de los Monasterios; y los pasos que se dieron para que los encargados de la Hacienda los franqueasen á los Sres. Académicos que fueron en comision á diversas provincias con objeto de examinarlos y escoger entre ellos los que fuesen útiles. El difunto Baron de la Joyosa en Zaragoza, y el Sr. Gayangos

en otras provincias, fueron los que en este asunto hicieron gestiones mas activas. Todas las dificultades se allanaron, y la Academia quedó poseedora de un tesoro mas, para los que á indagaciones históricas sobre puntos oscuros y de data antigua se dedican.

A un establecimiento de suma importancia dieron lugar los trabajos en que la Academia se ocupaba. El Sr. Baron de la Joyosa leyó una memoria, en que manifestó que no bastaba el acopio de documentos antiguos, si no habia personas capaces de leerlos, descifrando letras que, por su figura y abreviaturas usadas entonces, tienen tan poca semejanza con las actuales nuestras. El establecimiento de una escuela de paleografía, pareció ser la consecuencia natural de tan luminosa indicacion; y como la mayor parte de estos documentos estan en latin y se refieren á puntos históricos, cuyo dilucidamiento exige saber y crítica, el conocimiento de esta lengua y estar versado en la historia del pais, se presentaron como requisitos indispensables para el desempeño de estos trabajos paleográficos, prescindiendo de otros conocimientos que en ocasiones pueden ser indispensables. Mereció esta idea la aprobacion de la Academia: para realizarla nombró una comision que presentó bases para el establecimiento de una escuela de diplomática, designando el número de individuos de que debia componerse, sueldos y demas gastos que para su planteamiento parecian necesarios. Como para todo esto necesitaba la anuencia del Gobierno, nombró una comision para acercarse al Ministerio de Fo-

mento. Tan del agrado fué del Ministro del ramo la idea de esta escuela, que la adoptó por suya, expidiéndose un Real Decreto para la formacion y establecimiento de la actual escuela de diplomática, cuya direccion está confiada á uno de nuestros mas ilustres Académicos.

Asi, Señores, se debe exclusivamente á indicaciones de esta Corporacion un ramo de enseñanza mas, cuyos resultados no podrán menos de corresponder al feliz pensamiento que lo ha promovido. Asi la escuela de diplomática es hija de la Academia de la Historia.

Desde el año de 1853 en que la Academia acordó un premio, bien merecido, á nuestro actual Académico D. Cayetano Rosell, sobre la batalla de Lepanto, no ha dado mas premios que el de un accesit al señor D. Florencio Janer, por la que presentó sobre la condicion social de los Moriscos, causas de su expulsion y consecuencias que esta produjo en el órden económico y político de España. Para el concurso del año actual estaba propuesto el tema de la historia y juicio crítico del modo y forma de suceder en la Corona de España desde la Monarquia goda hasta los Reyes Católicos. Mas no se presentó memoria alguna sobre el particular que satisficiese á la Academia. Para el concurso de 1859 está propuesto el tema de la historia y juicio crítico de la sucesion de D. Alfonso V de Aragon al reino de Nápoles, sus hechos y conducta política, é influencia de aquel suceso en las relaciones de España con Italia y con las demas naciones. Para el concurso de 1860 está ofrecido el premio á la demos-

tracion del sitio que ocupó la antigua ciudad de Munda Bética.

La Academia, que tanto se aplica á cultivar todos los ramos de la historia escrita, no se muestra menos celosa en favor de los monumentos materiales, que no solo la ilustran, sino que en ocasiones son la única fuente de instruccion, la única antorcha que guia á los sabios en el laberinto de sus indagaciones. ¿Cómo dejaria de ser objeto de este estudio un pais como España, riquísimo minero de objetos de esta especie, monumentos vivos que atestiguan la existencia de tantas naciones que de diversas partes y en varias épocas la han visitado é invadido, y total ó parcialmente subyugado? La Academia cultiva este ramo de indagaciones, excitando el celo de sus Correspondientes en todas las provincias, procurando adquisiciones de estos restos de antigüedad bajo cualquiera forma artística que se presenten, impidiendo que por ignorancia ú otra causa cualquiera se cometan dilapidaciones en estos objetos materiales, acudiendo en tantas ocasiones al Gobierno á fin de que prevenga á los encargados de obras en el ramo civil se respeten todos estos monumentos y den cuenta de cuantos encuentren, ó bien construyendo caminos, ó bien en el derribo de antiguos edificios.

En la memoria leida este año por el Sr. Secretario se hace mencion de los premios ofrecidos por la Academia al autor del mejor plano de los caminos romanos que hubo en el espacio que media entre las orillas del Tajo y las costas de Cádiz hasta Valencia, si-

guiendo un trayecto de cien kilómetros por lo menos; asignando otros de menor cuantía por líneas mas cortas, segun sus dimensiones, acompañado el todo con instrucciones detalladas, á fin de que los planos correspondan á sus miras.

Basta este rasgo solo para manifestar el celo y ardor con que la Academia promueve estos estudios. Los monumentos y ruinas de que tanto abunda Tarragona y sus inmediaciones, han merecido su particular atencion; y no la consagra menos á la preservacion de las de Itálica, en lo que la ha servido mucho el celo de su Correspondiente el Sr. D. Demetrio de los Rios.

Posteriormente ha recurrido al Gobierno sobre un asunto del mismo género, pero de mucha mas importancia y trascendencia.

Supo la Academia que el Gobierno habia dado órden para destruir lo que resta de las fortificaciones de Murviedro. El objeto militar de esta medida no es de la inspeccion de la Academia; mas la alarmó la idea de la destruccion de los restos preciosos de la antigüedad que deben estar encerrados en aquellas ruinas. La Academia, que supo ademas que se habian ofrecido los materiales del derribo á cualquiera que quisiera trasportarlos á su costa, acudió al Gobierno con una memoria bastante extensa y razonada, haciendo ver la pérdida irreparable que seria para el estudio de las antigüedades llevar adelante la demolicion en los términos ya dichos, proponiendo por lo mismo que la Academia por medio de algunos de sus

individuos ó sus delegados, interviniese en la demolición para recoger cuantos objetos le pareciesen dignos de ser conservados. La comisión que presentó al Gobierno esta memoria fué acogida del modo mas atento. El Ministro de Fomento le dijo que nada se habia hecho todavía; mas ofreció que nada se llevaria á efecto sin contar con ella. El asunto quedó en estos términos; mas recientemente se recibió un oficio del Gobierno autorizando á la Academia para recoger cuando el derribo se verificase todos los objetos de antigüedad, dignos de estima, que se encierren en aquellos restos. La Academia ha nombrado ya una comisión para indicar los medios de llevar adelante lo resuelto por el Ministerio.

Los mismos pasos dió la Academia sobre el arco de triunfo de Trajano en el puente de Alcántara, cuya demolición habia llegado á su noticia, dirigiéndose al Gobierno, á fin de que se salvarsen, si era tiempo, las lápidas con inscripciones que adornaban dicho monumento. Acordó la Academia además que se indicase al Gobierno la conveniencia de la reparación ó reposición de dicho arco en los mismos sitios que ocupaba. Acogió el Gobierno con su bondad acostumbrada ambas peticiones, y ofreció que nada se haria en el particular sin consultar á los cuerpos facultativos.

Si la Academia de la Historia ha sido afortunada en la adquisición de objetos materiales, mayor satisfacción le cabe con la de las personas que ha llamado y asociado á sus tareas. En el curso del trienio

que termina, han sido recibidos por ella en sesion pública los Sres. D. Aureliano Fernandez Guerra, D. Manuel Colmeiro, D. Cayetano Rossell, D. Cárlos Ramon Fort, D. Juan Cueto, ya citado, D. Pedro Gomez de la Serna y D. Juan Manuel Montalban. De estas personas, tan ventajosamente conocidas en el campo de la literatura y de la ciencia, ¿qué podré decir yo que no sepa la Academia, satisfecha sobre todo como está de que su celo en el desempeño de sus tareas ha correspondido á la esperanza que inspiraba lo distinguido de su nombre?

Cuatro académicos nos ha arrebatado la muerte en el mismo período: el Sr. Baron de la Joyosa, decano, que habia sido ya Director, varon notable por su laboriosidad, por su celo en fomentar cuanto podia ser útil á los progresos de este Cuerpo: el Sr. D. Juan Cueto, eminente por su saber, sobre todo en materias eclesiásticas, y cuyos trabajos en la continuacion de la *España Sagrada* ya hemos mencionado: y últimamente los Sres. D. Tomás Sancha, Bibliotecario del establecimiento, persona recomendable por su buen saber y su modestia, y D. Juan Antonio Castejon, sujeto sumamente ilustrado, Senador del Reino. Sus plazas, que estan todavia por cubrir, serán sin duda ocupadas por personas dignas, con aquella circunspeccion que en esta clase de elecciones despliega siempre la Academia.

En situacion bastante feliz se halla hoy este Cuerpo literario. Cosas importantes le faltan todavia para merecer el título de lisonjera. Sobre el ramo de

antigüedades, necesario es que el Gobierno que las puso bajo su inspeccion, adopte medidas fuertes, á fin de que no sea ilusoria, encargando terminantemente á todos sus agentes y empleados que no toquen ni dispongan de estos objetos sin el conocimiento de esta Corporacion ó de sus delegados, ni se hagan escabaciones ó indagaciones de otro género sin contar con ella, sin su direccion, ejercida por ella misma ó por sus correspondientes, que tiene esparcidos en todas las provincias. ¿Y qué lustre daría en España á las nobles artes, qué estímulo á su estudio la ereccion de uno ó varios museos de antigüedades, en que luciesen á los ojos del público las inmensas riquezas que de todo género y de todas las épocas posee?

No me extiende mas en este asunto para no fatigar la atencion de la Academia. Bien sabe que el local que ocupa su biblioteca es estrecho, oscuro y húmedo, sin que ofrezca ninguna visualidad á la considerable cantidad de libros que posee. Es un gran inconveniente y desluce notablemente un establecimiento como el nuestro, el verse como dividido en dos edificios tan separados uno de otro. Muchos esfuerzos tiene que emplear la Academia para conseguir un local cómodo, y que esté en consonancia con la importancia que alcanza hoy dia, con la mayor que le aguarda en el mundo literario.

Es grande sin duda el porvenir reservado á esta Academia. Cuantas mas investigaciones haga en el vastísimo campo que su mismo nombre indica, cre-

cerá su importancia á los ojos de un público para quien no pasan inapercibidos sus trabajos. Las garantías de este porvenir se apoyan en la buena voluntad y medios intelectuales de sus Individuos. Todos ellos se hallan en la fuerza de la edad: sobre ninguna cabeza, fuera de la mia, pesa aun con dureza la mano de los años. La jurisprudencia, la literatura, el saber histórico, la crítica que alumbra en todas las indagaciones de esta clase, y aun se puede añadir, de todos los ramos del saber humano, estan representados en su seno. ¿Qué falta, pues? Que el Gobierno la proteja con toda la eficacia digna de todo poder que aspira al nombre de ilustrado: que sus Individuos continúen trabajando con la buena voluntad, con el ardor y la perseverancia que tan ardientemente les deseo.

Madrid 3 de Diciembre de 1858.

EVARISTO SAN MIGUEL.

MONEDAS,

OBJETOS DE ANTIGÜEDAD, LIBROS Y MANUSCRITOS

ADQUIRIDOS

POR LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

DESPUES DE IMPRESA LA NOTICIA DE ACTAS QUE SE LEYÓ EN JUNTA PÚBLICA
DE 20 DE JUNIO ÚLTIMO.

DONATIVOS DE MONEDAS Y OBJETOS DE ANTIGÜEDAD.

DE LOS SEÑORES ACADÉMICOS DE NÚMERO.

EL EXCMO. SR. D. FRANCISCO DE PAULA QUADRADO donó tres grandes medallones en cobre, acuñados en Bruselas: el primero por el burgo-maestre y otros miembros de la municipalidad de Bruselas, con motivo de haber colocado Leopoldo I, rey de los Belgas, la primera piedra del nuevo edificio *L'Entrepôt* ó depósito en 6 de mayo de 1844: el segundo por la Sociedad general para favorecer la industria belga, con motivo de haber bendecido la primera piedra de una nueva iglesia el cardenal arzobispo de Malinas en 6 de abril de 1842; y el tercero con motivo de la inauguracion del ferro-carril de Vervier á Aix-la-Chapelle (Aquisgran), en 13 de octubre de 1847.

Una medalla de metal blanco, con la figura de una iglesia en construcción.

Otra de plata, con el busto de Carlos XIV, rey de Suecia y de Noruega.

Dos monedas de bronce, acuñadas en Bruselas con motivo de la construcción de *L'Entrepôt*.

Otra, también de bronce, al parecer contraseña de un artesano.

DEL DEPARTAMENTO DE GRABADO DE LAS CASAS DE MONEDA.

Tres medallas. Una de estaño, con el retrato del Excmo. Sr. capitán general D. Baldomero Espartero, y las otras dos de cobre, acuñadas, una con motivo de la inauguración del camino de hierro de Zaragoza á esta corte, y la otra por la inauguración de la llegada de las aguas del río de Lozoya á esta capital.

DE CORRESPONDIENTES NACIONALES.

SR. D. ESTEBAN PALUCIE. Unas copias de dibujos de piedras y de una inscripción celtíbera hallada en Cataluña.

DE CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS.

EXCMO. SR. BARON DE MINÚTOLI. Varios fragmentos de cristal hallados en las ruinas de Itálica y Mérida, y uno de ellos en Egipto.

DONATIVOS Y ADQUISICIONES DE MSS.

DE CORRESPONDIENTES NACIONALES.

SR. D. MANUEL LASALA. Observaciones sobre las Cortes de Aragón.

EXCMO. SR. D. VICENTE HORCOS Y S. MARTIN, Obispo de Osma. Coronica de los famosísimos fechos y emxemplos del excelentísimo caballero conde don Fernan Gonçalez.

ADQUISICIONES.

Cartas originales del duque de Alburquerque, capitán general de las galeras de España, en que dió cuenta al rey D. Felipe IV de la rendición y

apresamiento de cuatro bajeles de Francia, que traian socorro al ejército del duque Mercurio para intentar socorrer á Tortosa por tierra y mar. (24 de noviembre de 1650.)

Obras del Rmo. P. Mro. Fr. Martin Sarmiento. Doce volúmenes mss., los cuales son copia de los originales que posee el Excmo. Sr. Duque de Ferdinandina.

DONATIVOS DE LIBROS.

DE SEÑORES ACADÉMICOS DE NÚMERO.

SR. D. PASCUAL DE GAYANGOS. Historia de la literatura española, escrita en inglés por M. G. Ticknor y traducida al castellano por el mencionado Sr. Gayangos. Tomos III y IV.

EXCMO. SR. D. FRANCISCO DE PAULA QUADRADO. Una colección de 104 tomos de varios, impresos y colocados en un estante.

Tratados, convenios y declaraciones de paz y de comercio que han hecho con las potencias extranjeras los monarcas españoles de la casa de Borbon, desde el año 1700 hasta el día (1843): puestos en orden por Don Alejandro del Cantillo. Un tomo.

EXCMO. SR. D. MODESTO LAFUENTE. Historia general de España desde los tiempos mas remotos hasta nuestros días. Tomo XX.

SR. D. VALENTIN CARDERERA. Iconografía española. Entregas 3.^a y 4.^a

EXCMO. SR. MARQUÉS DE PIDAL. La Stipe tributata alle Divinitá delle Acque Apollinari, scoperta al cominciare del 1852. Un cuaderno.

DE CORRESPONDIENTES NACIONALES.

SR. D. ADOLFO DE CASTRO. Historia de la ciudad y provincia de Cádiz. Entregas 14—34.

SR. D. PABLO ILARREGUI. Cuadernos impresos de las Córtes celebradas en Tudela en los años 1558, 1583 y 1593; Sangüesa en el de 1561, y en Pamplona en 1586, 1590, 1596, 1600 y 1604.

EXCMO. SR. D. LUIS ESTRADA. Cuadro geográfico, histórico, administrativo y político de la India en 1858. Un tomo.

EXCMO. SR. D. JOAQUIN MARIA FERRER. Biografía del astrónomo español D. José Joaquin de Ferrer.

SR. D. JAIME FUSTAGUERAS Y FUSTER. Breve reseña de los archivos, bibliotecas, gabinetes, monetarios y museos de Barcelona. Un folleto.

Noticia universal de Cataluña en amor, servidumbre y finezas. Un tomo.
 Relacion obsequiosa de los seis primeros dias en que logró la monarquia española su augusto principio. Es una relacion del arribo á Barcelona y de la residencia que en esta ciudad hicieron desde el 17 al 21 de octubre de 1759 SS. MM. D. Cárlos III y su esposa Doña Maria Amalia de Sajonia. Un tomo.

Proclamacion de D. Felipe IV por los consellers y consejo de ciento de Barcelona, impresa en 1641.

D. JOSÉ FERNANDO RAMIREZ Académico honorario. Descripcion de algunos objetos del museo de antigüedades de México.

DE CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS.

SR. D. FRANCISCO ADOLFO DE VARNHAGEN. Examen de quelques points de l'Histoire géographique du Brésil: ou analyse critique du Rapport de M. D'Avezac sur la récente Histoire générale du Brésil. Un cuaderno.

SR. D. JUAN BAUTISTA ADRIANI. Indice analitico e cronologico di alcuni documenti per servire alla storia della città di Cherasco e delle antiche castella di sua dependenza, dal seculo X al XVII. Raccolti e ordinati per cura de Giovambatista Adriani. Un tomo.

Della vita e delle opere del P. Francesco Voersio, primo storico della città di Cherasco e della famiglia Campione, delle antiche patrizie della medesima. Un folleto. Dos ejemplares.

Varietá. Numismatica Orientale. Delle monete maomettane del dottore Krehl. Un opúsculo de 4 pág.

Gazzeta Piemontese. Giornale Ufficiale del Regno. N.º 46. Martedì 23 Febbraio, 1858.

Monumenti storico-diplomatici degli archivi Ferrero-Ponziglione e di altre nobili case subalpine dalla fine del seculo XII al principio del XIX. Un tomo, fólio.

DEL GOBIERNO DE S. M.

MINISTERIO DE FOMENTO. Manual de física general y aplicada á la industria y á la agricultura, por D. Eduardo Rodriguez. Un tomo.

DE ACADEMIAS Y CORPORACIONES NACIONALES.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES. Revista de los progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales. Tomo VIII. N.º 4—6.

UNIVERSIDAD CENTRAL. Discurso pronunciado en la solemne inauguración del año académico de 1858 á 1859 en la Universidad central, por el Dr. D. Antonio Aguilar y Vela.

ATENEIO CIENTÍFICO Y LITERARIO. Catálogo de las obras existentes en la biblioteca del Ateneo científico y literario de esta córte. Un cuaderno.

DIRECCION DE INGENIEROS. Memorial de Ingenieros. Año XIII, números 4—8.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA. Noticia de los acuerdos y trabajos literarios de la Academia durante el año último, leida en la sesion pública inaugural de 8 de noviembre de 1857, por D. Pedro Codina, socio secretario de la misma. Un folleto.

La lengua catalana considerada históricamente. Opúsculo escrito por D. Antonio Bofarull.

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS. Catálogo de los Académicos existentes en 1.º de mayo de 1858. Precedido de una breve reseña de la fundacion, restauracion y organizacion de este Cuerpo literario. Un cuaderno.

COMISION DEL MAPA GEOLÓGICO. Memoria que comprende los trabajos verificados en el año de 1855 por las diferentes secciones de la Comision encargada de formar el Mapa geológico de la provincia de Madrid y el general del reino. Un cuaderno.

COMISION GENERAL DE ESTADÍSTICA. Censo de la poblacion de España segun el recuento verificado en 21 de mayo de 1857. Un tomo, fól.

Nomenclator de los pueblos de España. Un tomo, fól.

DE ACADEMIAS Y CORPORACIONES EXTRANJERAS.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS DE LISBOA. Memorias da Academia Real das ciencias de Lisboa. Tomo III, parte II.

Portogaliae Monvmenta Historica a sæcvlo octavo port Christvm vsqve ad qvintvm decimvm ivssv Academiae scientiarvm Olisiponensis edita. Volúmen I. Dos cuadernos.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS DE LUCA. Memorie e documenti per servire all'istoria della città e stato di Lucca. Tomo IV, part. 2.^a (suplemento), V, part. I.^a y II.^a, y tomos VII, IX y X. Seis tomos.

INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL BRASIL. Revista trimestral do Instituto historico e geografico do Brazil. Tomo XIX (VI da terceira serie): números 21—24, correspondientes á los cuatro trimestres de 1856.

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA DE PARIS. Bulletin de la Société de géographie, rédigé sous la direction de la section de publication par Mr. Alfred Maury, secrétaire général de la Commission centrale, et M. V. A. Malte-Brun, secrétaire adjoint. Quatrième série. Tome XV.

GOBIERNO DE LOS PAISES-BAJOS. Analectes sur l'histoire et la littérature des Arabes d'Espagne, par Al-Makkari. Publiés par MM. R. Dozy, G. Dugat, L. Krehl et W. Wright. Tomo II, parte primera.

DE ESCRITORES Y LITERATOS NACIONALES.

- SR. D. JOSÉ MARIANO DE RIERA Y COMAS. Historia de todos los pueblos de la tierra desde la creacion hasta nuestros dias. Entregas 28—37.
- SR. D. FLORENCIO JANER. La Historia nacional. Coleccion de documentos históricos. Números 3 y 4, correspondientes á mayo y junio.
- SR. D. EMILIO BERNALDEZ. Reseña histórica de la guerra al Sur de Filipinas, sostenida por las armas españolas contra los piratas de aquel archipiélago, desde la conquista hasta nuestros dias. Un tomo.
- SR. D. JORGE LASSO DE LA VEGA. Historia de la Marina Real de España á fines del siglo XVIII y principios del XIX. Un tomo.
- SR. D. JUAN DE QUIROGA. Sebastopol, canto militar. Un cuaderno.
- SR. BUCKINGAM SMITH. Coleccion de varios documentos para la historia de la Florida. Un cuaderno.
- SR. D. JOSÉ GARCIA JOVE. Reflexiones sobre el reinado de D. Pedro de Castilla. Un cuaderno.
- SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO. Del asalto y saco de Roma por los españoles. Un folleto.
- SR. D. ELIAS TUÑÓN. Memoria sobre la guerra que los romanos hicieron en Asturias. Un folleto.
- SR. D. DOMINGO DONCEL Y ORDAZ. La Universidad de Salamanca en el tribunal de la historia. Un folleto.

EVARISTO SAN MIGUEL.







